

Magnolia Cepeda García

Perfil Profesional

Ingeniería Ambiental Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, durante mis años de experiencia profesional y anterior a la misma he desempeñado proyectos socio ambientales, promoviendo la educación ambiental, así como la promoción del cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en Mypimes.

He realizado asesoramiento Técnico Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Asociación de Tintoreros de Soacha – ASOTINSO y la asociación de empresarios de Soacha - AEMSO, para el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de buenas prácticas ambientales.

Como labores adicionales e desempeñado labores de docencia, logística y monitoreo ambiental, diseño, desarrollo e implementación programas para el manejo de vertimientos, plan de gestión integral de residuos ordinarios y RESPEL, Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para diferentes actividades económicas incluidas las obrasviales, entre otros.

Soy una persona proactiva y autónoma lo que me lleva a conocer y desempeñar mi trabajo de la mejor manera posible, me considero una persona responsable y me gusta estar en constante aprendizaje, me gusta interactuar con mis compañeros y entorno lo que me lleva a relacionarme de buena manera.

Datos Personales

Nombre	Cepeda García, Magnolia
Cedula	1.030.633.270 de Bogotá D.C
Edad	28 años
Teléfono	318 514 9017
E-mail	ing.magnoliacepeda@gmail.com

Educación

2011 – 2016 Ingeniería Ambiental; Universidad Santo Tomas, Bogotá-Colombia.

Calificación Meritoria en el Proyecto de grado: *Estimación del índice de agresividad climática bajo escenarios de cambio climático y su implicación en la pérdida de suelo en la cuenca Ubaté – Suárez del Departamento de Cundinamarca y Boyacá.*

2017 – 2018 Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Universidad ECCI, Modalidad Virtual.

2020 – 2021 Guía Profesional de Turismo, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Julio *2015 Ponente del proyecto de grado,* *IV Congreso Sobre Cambio Climático,* Palacio de convenciones de la Habana, Cuba.

2016 publicación de artículo en revista científica INGENIO MAGNO: "Estimación del índice de agresividad climática bajo escenarios de cambio climático en la cuenca de Ubaté y Suárez". Ingenio Magno, 7(2), 69-86.

Conferencias ,Congresos y Capacitaciones

Estudios no formales:
Octubre 2014*, Taller Seminario Cartografía Social, Universidad Santo Tomas, Sede Central, Bogotá Colombia.*

Octubre 2014, *Formulación y evaluación de proyectos, intensidad 20 horas, Universidad Santo Tomás, Sede Central, Bogotá, Colombia.*

Septiembre 2014*, Evaluación de impactos ambientales para la aplicación de medidas de manejo, intensidad 60 horas, SENA.*

Julio 2015, *Toxicología y Seguridad Alimentaria, Intensidad 40 horas, SENA.*

Enero 2016, *Control social a la Gestión Pública, Intensidad 30 horas, Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible – CONADES.*

Abril 2016, *Curso Básico de Manejo de Aguas Residuales, Intensidad 40 horas, SENA*

Julio 2018*, Curso Auditor Interno Integral HSEQ bajo las normas ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001, SGS, Academy.*

Experiencia laboral.

- **Junio- julio 2014:** Proyecto Pacific Rubiales, Centro Nacional De Consultoría, Estudio de satisfacción laboral. Campo Rubiales Puerto Gaitán- Meta.

- **Enero – noviembre 2016:** Asistente de logística en gestión ambiental, labor que se realizó en campo enfocada al trabajo con comunidades, el cual tenía como objeto el levantamiento de

información base para la construcción de proyectos sociales, fundación Gente Experta.

- **Junio 2016 – Junio 2021:** Coordinadora y docente capacitadora de los proyectos ambientales y sociales, en temas de reducción y mitigación del riesgo, gestión de riesgo de desastres, mitigación del cambio climático y seguridad y salud en el trabajo, para la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible – CONADES.

- **Diciembre 2016 – febrero 2017:** Acompañamiento y asesoría en el Proyecto Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, ejecutado por la Fundación Cívica, desempeñando el cargo de monitora ambiental.

- **Septiembre 2017 – Actualidad:** ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SOACHA – AEMSO, Asesoramiento técnico en el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

- **Marzo 2019 – Actualidad:** Alianza Quebrada Las Delicias, Coordinadora del Área de ambiente y protección del Sendero Quebrada Las Delicias, labores que se desempeñan a modo de voluntariado.

- **Octubre – Noviembre 2019:** ECOSIMPLE S.A.S. Desempeñando labores como profesional de soporte socio ambiental, paraasesorar el componente socio ambiental, para el contrato cuyo objeto es: “Elaborar planes de Desarrollo Ecoturístico y de gestión socio ambiental para los senderos Quebrada Las Delicias y Cerro Guadalupe – Aguanoso.

- **Julio – Diciembre 2020:** MAVING S.A.S. Residente Auxiliar Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO, para el contrato de obra No. 146-2018 Construcción de dos puentes vehiculares localizados en la vereda el verjón sobre la quebrada el Coral y en el barrio Bosque Calderón Tejada sobre la Quebrada Las Delicias en la localidad de Chapinero, en Bogotá D.C.

- **Abril 2022 – Actualidad:** Docente en el área de seguridad y salud en el trabajo en el Politécnico Internacional.

Referencias Laborales.

Carolina Donoso Jiménez. Representante Legal de la Asociación de Empresarios de Soacha – AEMSO.
Cel: 3118947775
Correo. Asociacionaemso@gmail.com

Danilo Ochoa. Líder Comunitario, Fundador de la Casa Cultural Galería Art y Alianza Quebrada Las Delicias.
Cel: 320 4096 773
Correo. Arteporbogota@gmail.com


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.030.633.270
CEPEDA GARCIA
APELLIDOS
MAGNOLIA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-DIC-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-1500150-00839781-F-1030633270-20160713
0050434485A 1
1313967271

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 3469

En la ciudad de Bogota D.C., República de Colombia el día 26 del mes de abril del año 2016, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de Fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., y como Secretario General, el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

Código SNIES 52052

a: **MAGNOLIA CEPEDA GARCÍA**

C.C. 1030633270 Bogotá

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 26 de abril de 2016.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25238-331241 CND
Fecha de Expedición: **13/05/2016**

Nombre:
MAGNOLIA
CEPEDA GARCIA
Cédula:
C.C. 1030633270
Profesión:
INGENIERA AMBIENTAL
Institución:
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 19 (Diecinueve) días del mes de Octubre de 2018 en las instalaciones del Auditorio de la Sede Cultural y Deportiva de la Universidad ECCI siendo las 10:00 a.m, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **CEPEDA GARCÍA MAGNOLIA**, identificado(a) con la C.C. No. **1030633270** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **DISEÑO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA A.C RUGE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S,** obteniendo una calificación de 4.2 (**Cuatro Punto Dos**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. JULIO ALBERTO PEREA SANDOVAL
DIRECTOR DE POSGRADOS

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: SS-P134-F04
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA: 26/May/2017

RESOLUCIÓN 1867

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se otorga una licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo"

El SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que **MAGNOLIA CEPEDA GARCÍA,** identificado (a) con C.C Nº 1.030.633.270, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Salud Ocupacional.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo a **MAGNOLIA CEPEDA GARCÍA,** como INGENIERA AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en los campos de acción:

- Higiene y Seguridad en el trabajo
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica
- Educación
- Capacitación
- Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Boyacá	FORMATO 1867	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: SS-P134-F04
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA: 26/May/2017

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social

ARTICULO CUARTO, En contra de la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia, para ante el Secretario de Salud de Boyacá y Gobernador de Boyacá, respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación, según lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecutoria.
Dado en Tunja a los, 02 NOV 2018

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Secretario de Salud de Boyacá

MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Directora Técnica de Salud Publica

Elaboro: Judy Edith Ibáñez R
Profesional Universitario

Tunja, 15 - 11 - 2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) Magnolia cepeda Garcia
C.C. No 1.030 633 270
Res No. 1867 fecha expedida 02-11-2018
Firma del notificado: Magnolia Cepeda
Firma Notificador Angie K. Carrillo
Secretaria de salud
Cargo: Auxi Administrativo

La verificacion de este acto administrativo puede ser verificada en la página: www.boyaca.gov.co/ Dependencias / Secretaria de Salud / Tramites y Servicios / Direccion Tecnica Salud Publica / Licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en El Trabajo / Relación licencias expedidas por trimestre.

ASOCIACION DE EMRESARIOSDE SOACHA
NIT: 901088140-1

CERTIFICA

Que la ingeniera ambiental **MAGNOLIA CEPEDA GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.030.633.270 se ha desempeñado la labor de asesoramiento ambiental a la asociación y sus asociados desde Julio 21 de 2017 a la fecha, es de resaltar la labor que la ingeniera ha desempeñado dentro de la asociación a permitido promover desde la asociación un espacio en el que las empresas del sector de Soacha, Cundinamarca, puedan resolver sus dudas y recibir un asesoramiento sobre la normatividad ambiental, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misma.

Para constancia de lo anterior se firma en Soacha, Cundinamarca a los dos (09) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018)

AEMSO
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE SOACHA
NIT 901088140-1

REPRESENTANTE LEGAL
CAROLINA MARCELA DONOSO JIMENEZ
C.C. Nº 1.012.353.615 de Bogotá

DIRECCIÓN: CALLE 49# 9-84 LEÓN XIII SOACHA-CUNDINAMARCA
TEL: 9008479 – 3118947775
E-MAIL: ASOCIACIONAEMSO@GMAIL.COM

ASOTINSO
ASOCIACIÓN TINTOREROS DE SOACHA
NIT. 901.103.619 - 1

ASOCIACIÓN DE TINTOREROS DE SOACHA – ASOTINSO

NIT. 901103619-1

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la ingeniera ambiental **MAGNOLIA CEPEDA GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.030.633.270 se desempeña en nuestra Asociación, desde 12/01/2017 hasta la fecha cumpliendo la función de asesora ambiental relacionadas con las actividades de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de nuestros asociados, específicamente en el cumplimiento de requerimientos solicitados por entidades como la secretaria de Salud de Soacha, la Inspección de Policía, el Acueducto y alcantarillado de Bogotá y la Corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, requerimientos que están asociados con el plan de gestión integral de residuos peligrosos, Estudio De Emisiones, análisis de vertimientos, capacitaciones en manejo de sustancias químicas, Plan de contingencia y emergencia, entre otros. Logrando conceptos favorables por parte de estas entidades dando vía libre al cumplimiento de la normatividad ambiental de las tintorerías asociadas y beneficiadas con su asesoramiento.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Soacha, Cundinamarca a los 02 días del mes de abril de 2018.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS URIEL SAENZ ARIZA
C.C. 79.611.436
Tel. 3203373080

CONADES
Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible

NIT 832003656-3

Dirección Carrera 80M No 71D 22 Sur
Teléfonos 7767339 – 7826777

info@conades.org, Conades@gmail.com
conades@hotmail.com
www.conades.org
BOGOTA COLOMBIA

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito Oscar Orlando Leal Acevedo, obrando en mi calidad de representante legal de la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible "CONADES", identificada con NIT 832.003.656-3, certifico que la señora **MAGNOLIA CEPEDA GARCÍA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.030.633.270** de Bogotá, se desempeñó bajo contrato de prestación de servicios 02-16, con la Corporación, desde el 01 de junio de 2016 al 01 de junio de 2021, como coordinadora y docente capacitadora de los proyectos ambientales y sociales, en temas de reducción y mitigación de riesgos, gestión de riesgos de desastres, mitigación del cambio climático y seguridad y salud en el trabajo, realizando sus obligaciones con profesionalismo, cumplimiento, dedicación y excelencia.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los trece (13) días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

Oscar Orlando Leal Acevedo
Representante Legal

Fundación **CIVICA**
Ciudadanos para Ciudadanos

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal de la **FUNDACIÓN CÍVICA, NIT.830.502.250-0**, certifica a la señorita **MAGNOLIA CEPEDA** identificada con la **C.C. No. 1.030.633.270** de Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad por un periodo de 2 meses, desde el 15 de diciembre de 2016, hasta el 15 de febrero de 2017, como monitor ambiental prestando sus servicios de acompañamiento y asesoría en el proyecto UNO + UNO = TODOS, UNA + UNA = TODAS.

Durante su desempeño se caracterizó por sus responsabilidad, idoneidad y cumplimiento de las labores encomendadas.

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,

JORGE MANUEL AVELLANEDA
Representante Legal
FUNDACIÓN CIVICA
NIT. 830.502.250-0

Gente Experta
Fundación

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la **FUNDACIÓN GENTE EXPERTA, NIT.900.341.610-0**, certifica a la señorita **MAGNOLIA CEPEDA** identificada con la **C.C. No. 1.030.633.270** de Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad por un periodo de 10 meses, desde el 15 de enero de 2016, hasta el 30 de noviembre de 2016, asistente de logístico en gestión ambiental.

Durante su desempeño se caracterizó por sus responsabilidad, idoneidad y cumplimiento de las labores encomendadas.

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA MARTINEZ ARANGUREN
Representante Legal
FUNDACIÓN GENTE EXPERTA
NIT. 900.341.610-0

Carrera 13 No. 29-41 Oficina 223 Parque Central Bavaria – Teléfono 2106798
gexperta@hotmail.com

Bogotá, 11 de enero de 2022

CERTIFICACIÓN

La empresa **MAVING SAS,** identificada con Nit No 830.079.101-7, **CERTIFICA** que la Ingeniera Ambiental **MAGNOLIA CEPEDA GARCIA,** identificada con C.C. No 1.030.633.270 de Bogotá D.C.,Y con Tarjeta Profesional No **25238-331241** CND, ha laborado en nuestra empresa como **AUXILIAR SISOMA** en el proyecto desarrollado por nuestra firma

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CARGO OCUPADO	FECHAS DEL PROYECTO		VALOR DEL PROYECTO	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SMMLV	PESOS
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES VEHICULARES LOCALIZADOS EN LA VEREDA EL VERJON SOBRE LA QUEBRADA EL COARAL Y EN EL BARRIOS BOSQUE CALDERON SOBRE LA QUEBRADA LAS DELICIAS EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ D.C.	AYUDANTE SISOMA	10-09-2020	30-12-2020	**863.09**	**$ 674.279.684**

Cordialmente,

MAVING S.A.S.
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS
NIT. 830.079.101-7

JOSUE MORALES RAMIREZ
C.C. 19.497.932 de Bogotá
Representante Legal
MAVING SAS